

Oficio DAF-106-2017

Guatemala, 6 de Junio de 2017

Señorita  
Carmen Azucena Chutá Perén  
Encargada de Información Pública a.i.  
Unidad de Información Pública  
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Srita. Chutá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley de Acceso a Información Pública, según Artículo 11, numerales 1,2 y 3 correspondiente al mes de mayo de 2017, para la correspondiente publicación.

numeral	Descripción	Compuesto por No. De Hojas
01	El ejercicio de su presupuesto asignado por ministerio, viceministro, direcciones generales...	01
02	El listado de asesores, con sus respectivas remuneraciones...	02
03	El informe de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados. (sin movimiento)	01

Cabe mencionar que el Numeral dos (2) no le compete a la DAF, derivado que la contratación de asesores se está realizando nuevamente en la unidad de Recursos Humanos, sin embargo se presentara únicamente lo pagado según SICOIN.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente

10:25

MSc. Jorge Alberto Tello Can  
Director Administrativo Financiero  
Defensoría de la Mujer Indígena

c.c. Archivo  
Adjunto: lo indicado

15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala  
Tel. 22329916 / 22381616  
despacho@demt.gob.gt  
www.demi.gob.gt

## LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DECRETO LEY No. 57-2008

### OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

#### Artículo 11. Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo

**Numeral 03.** Informe de los gastos de viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados.

#### VIAJES INTERNACIONALES

**MES: MAYO 2017**

MES: MAYO 2017								
No.	FECHA DE VIAJE	OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN	NT FUNCIONARIO, EMPLEADO O PARTICULAR AUTORIZADO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO, EMPLEADO O PARTICULAR AUTORIZADO	DESTINO DEL VIAJE (CIUDAD, PAÍS)	CARGO FUNCIONARIO O EMPLEADO	DURACIÓN TOTAL EN DÍAS	COSTO VIÁTICOS EN Q.
1	26/04/2017	Acompañamiento a la Autoridad Superior de la Defensoría de la Mujer Indígena en el Foro Permanente para conocer los logros cosechados en los últimos 10 años desde la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas.	43950698	Señora María Roselía Pop Caal Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena	Nueva York, Estados Unidos de América	Directora Ejecutiva DEMI	3 DÍAS	11,311.21
Total renglon 131								11,311.21

*Msc. Jorge Alberto Tello Cano*  
Director Administrativo Financiero  
Defensoría de la Mujer Indígena

